

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 149 708**

21 Número de solicitud: 201531362

51 Int. Cl.:

A45D 8/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.01.2016

71 Solicitantes:

LI, Lin (100.0%)

AVENIDA CARMEN AMAYA, 24

08902 HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

LI, Lin

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **ACCESORIO PARA EL PELO**

ES 1 149 708 U

DESCRIPCIÓN

Accesorio para el pelo

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente solicitud tiene por objeto el registro de un accesorio para el pelo, en particular previsto para ser adherido al pelo de un usuario de forma extraíble.

10 Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un accesorio para el pelo, en particular previsto para adherirse fácilmente al pelo de un usuario de forma extraíble que está hecho a partir de una sola pieza y se adhiere por contacto físico entre el accesorio y el cabello.

15 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En el mercado existe una gran variedad de elementos o accesorios decorativos para colocarse en el pelo. Un tipo particular es aquel que está constituido por un primer elemento que puede presentar una forma caprichosa y un segundo elemento a modo de sujeción
20 previsto para acoplarse al pelo del usuario, tal como un medio de clipaje.

Sin embargo, esta configuración tiene una mayor complejidad desde un punto de vista constructivo, requiere un tiempo mayor para su colocación en el pelo, y en ocasiones el medio de clipaje puede engancharse en el cabello de forma que sea dificultosa su
25 extracción.

Además, el solicitante no tiene conocimiento en la actualidad de una invención que disponga de todas las características que se describen en esta memoria.

30 **DESCRIPCION DE LA INVENCION**

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un accesorio que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelve los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán
35 evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un accesorio para el pelo, en particular previsto para ser adherido al pelo de un usuario de forma extraíble, caracterizado por el hecho de que comprende un cuerpo laminar con una forma y tamaño adecuados para adherirse en un punto del pelo del usuario, que comprende una cara anterior y una cara posterior que en una condición de uso está enfrentada al pelo, estando la cara posterior provista de una pluralidad de filamentos en forma de gancho que se extienden en un plano perpendicular con respecto al cuerpo laminar previstos para el entrar en contacto con el pelo.

10

Gracias a estas características, se obtiene un accesorio de muy sencilla fabricación y fácil de colocar y extraer en el pelo del usuario ya que no requiere su manipulación previa, por ejemplo, manipular un medio de clipaje o similar, tal como sucede en accesorios actualmente disponibles en el mercado.

15

Preferentemente, la pluralidad de hilos está dispuesta en una multitud de hileras que transcurren paralelas entre sí.

En particular, la pluralidad de hilos están hechos de material de nylon.

20

Otras características y ventajas del accesorio objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

25

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista en alzado frontal de una realización del accesorio de acuerdo con la presente invención;

Figura 2.- Es una vista en alzado posterior del accesorio mostrado en la figura anterior; y

30

Figura 3.- es una vista esquematizada donde se aprecia la aplicación del accesorio de la invención.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

35

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

- 5 El accesorio para el pelo, en particular previsto para ser adherido al pelo de un usuario de forma extraíble, comprende un cuerpo laminar (1) hecho de cualquier material apropiado con una forma que recuerda a un animal (si bien, puede tener cualquier otra forma deseada) y un tamaño adecuado que puede fácilmente adherirse en un punto del pelo del usuario.
- 10 Este cuerpo laminar (1) está comprendido por una cara anterior (10) (es decir, exteriormente visible) y una cara posterior (11) que en una condición de uso está enfrentada al pelo, estando la cara posterior provista de una pluralidad de filamentos (2) de reducidas dimensiones (tanto de grosor como longitud) hechos, por ejemplo, de nylon que adoptan cada uno de ellos una forma general de gancho que se extienden en un plano perpendicular
- 15 con respecto al cuerpo laminar (véase la figura 3) previstos para el entrar en contacto con el pelo.

Resaltar que la pluralidad de hilos está dispuesta en una multitud de hileras que transcurren paralelas entre sí.

20

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en la fabricación del accesorio de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

25

REIVINDICACIONES

1. Accesorio para el pelo, en particular previsto para ser adherido al pelo de un usuario de forma extraíble, caracterizado por el hecho de que comprende un cuerpo laminar con una forma y tamaño adecuados para adherirse en un punto del pelo del usuario, que comprende una cara anterior y una cara posterior que en una condición de uso está enfrentada al pelo, estando la cara posterior provista de una pluralidad de filamentos en forma de gancho que se extienden en un plano perpendicular con respecto al cuerpo laminar previstos para el entrar en contacto con el pelo.
- 5
- 10
2. Accesorio para el pelo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la pluralidad de hilos está dispuesta en una multitud de hileras que transcurren paralelas entre sí.
- 15
3. Accesorio para el pelo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la pluralidad de hilos están hechos de material de nylon.

FIG. 1

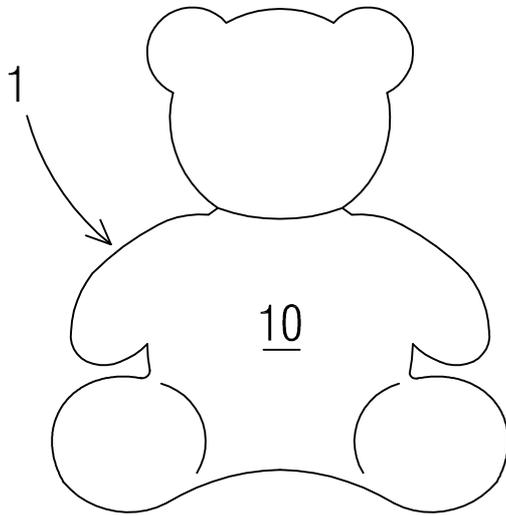


FIG. 2

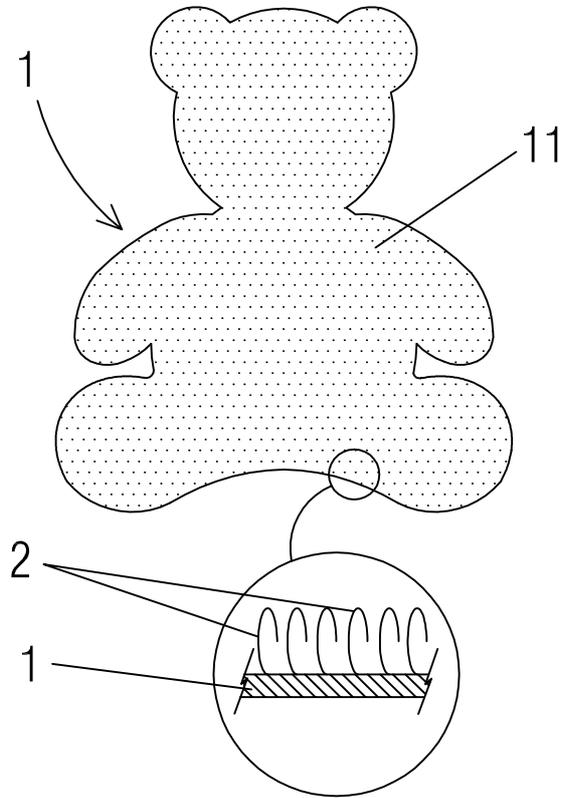


FIG. 3

